



Tiesto



Atribución de imagen: J.Arias, elaboración propia.

En español: Maceta

[*sustantivo masculino*]

1- Recipiente, por lo general pequeño y cilíndrico, donde se tienen plantas para ornamentar.

2- Conjunto formado por el recipiente y la planta (o incluso sólo la planta que está en la maceta).

- M'he comprao tres tiestos pa ponel-los en el balcón, a vel si planto unas clavelinas en ellos.
- He estao tres días juera y me s'han secoa to los tiestos.

Campos semánticos: [Adornos de la casa](#) [Objetos de casa](#)

Comentarios:

En el estándar se admite también **tiesto**, aunque se usa poco. En peraleo antiguamente no era usual **maceta**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Del latín **testu** (*vasija de barro*).